

Tesis: la transición al servicio general del trabajo (en relación con el sistema de milicias)

**León Trotsky
16 de diciembre de 1919**

(Versión al castellano de Vicent Blat desde “[The Transition to Universal Labour Service. In Connection with the Militia System](#)”, en [Trotsky Internet Archive](#) (consultado el 28 de marzo de 2024). En Moscú, 16 de diciembre de 1919. En relación con la liquidación completa del frente del este y la derrota de Denikin, se formaron ejércitos de trabajo a partir de las unidades del ejército que habían sido eximidas de las tareas militares inmediatas. Nuestra posición en el frente del oeste seguía sin estar clara, y en Caucasia y en la Crimea continuaban existiendo unidades bastante fuertes del ejército de Denikin. Estas circunstancias impidieron que en enero-febrero de 1920 pudiéramos emprender la desmovilización y reducción del ejército. Una grave crisis, que afectaba principalmente al combustible, para cuyo suministro era necesaria la aplicación organizada de una considerable cantidad de fuerza de trabajo, hizo necesario afrontar el problema de la utilización temporal de las unidades libres del Ejército Rojo en el frente de trabajo. El primer ejército en ser transformado fue el III Ejército del frente del este (en el norte de los Urales), que pasó a llamarse I Ejército de Trabajo. Sus tareas básicas consistían en recoger víveres y transportarlos a las estaciones más cercanas, procurarse combustible y, por último, ayudar al campesinado local durante la temporada de trabajo en el campo. Para restaurar los sectores en ruinas del ferrocarril del sureste, muy importante para el transporte de petróleo desde Grozni, el II Ejército fue transferido allí bajo el nuevo nombre de Ejército de Trabajo Ferroviario. Al VII Ejército, que defendía los accesos a Petrogrado, se le asignaron tareas de trabajo en la excavación de turba. Finalmente, al mismo tiempo, comenzó a trabajar el Ejército Ucraniano de Trabajo, cuya tarea principal era la producción de carbón en el Dombás. Para mejorar el transporte se recurrió en gran medida al Ejército de Reserva de la República. La gran proporción de personal auxiliar y la productividad comparativamente baja de la mano de obra disminuyeron gradualmente y, de hecho, los ejércitos de trabajo desempeñaron un papel de no poca importancia en las etapas iniciales de la restauración de nuestra destrozada economía. La labor del Ejército Rojo en el frente de trabajo se vio interrumpida en abril de 1920 por la ofensiva polaca.)

Tesis

1.- La economía socialista presupone un plan general que abarque todo el territorio, con todos sus recursos naturales, medios de producción y fuerzas humanas vivas, recursos y fuerzas de todo tipo que el proletariado explota, dentro de los límites del área cubierta por el estado, tan plenamente como cualquier empresario individual se esfuerza por explotar las fuerzas y recursos a su mando en su fábrica o en su finca agrícola.

2.- La continuidad y la plenitud del proceso de producción deben ser sostenidas y aseguradas por el servicio general del trabajo, en virtud del cual todo ciudadano apto, dentro de ciertos límites de edad, está obligado a dedicar cierta parte de su tiempo a una u otra rama del proceso de producción.

3.- La distribución completa y plenamente eficaz *de la fuerza de trabajo viva* entre la agricultura, la industria manufacturera y el transporte, y también entre las diferentes ramas de la agricultura y de la industria manufacturera, sólo puede lograrse gradualmente, a través de la experiencia económica en la satisfacción de las demandas de la sociedad, organizando el trabajo de manera planificada mediante un registro cada vez más preciso de la fuerza de trabajo, de su movilización y de su aplicación.

4.- Hasta que el servicio general del trabajo no se haya convertido en algo normal, consolidado por la costumbre en algo incuestionable e irrevocable para todos (desarrollo que se logrará mediante la educación, tanto social como escolar, y que sólo encontrará su plena expresión en la próxima generación), hasta entonces, durante un tiempo considerable todavía, la transición al régimen del servicio general del trabajo deberá

mantenerse inevitablemente mediante medidas de carácter coercitivo, es decir, en última instancia, mediante la fuerza armada del estado proletario¹.

5.- Es una condición elemental para cualquier desarrollo económico ulterior que los trabajadores de la industria manufacturera y del transporte, y la población urbana en general, tengan asegurado el suministro de los *alimentos* necesarios. Hasta que la industria manufacturera no se haya reactivado en grado suficiente, y hasta que no se haya establecido un sistema de intercambio natural y mutuamente ventajoso de productos entre la industria manufacturera y la agricultura, la extracción de productos alimenticios del campo dependerá naturalmente del pago por los sectores acomodados del campesinado de un impuesto en especie, cuya correcta imposición sólo puede ser asegurada por el poder coercitivo del estado.

6.- De la situación actual de máxima ruina de las fuerzas productivas y de caos económico, en la que se combinan fragmentos del pasado con rudimentos del futuro, no se puede pasar inmediatamente a una economía acabada y centralizada a escala de todo el país. Inevitablemente debe haber un período prolongado durante el cual los esfuerzos desde arriba para centralizar la economía sobre nuevas bases sociales se complementarán con intentos y esfuerzos para *resucitar los centros económicos locales* a través de las fuerzas y los recursos de las zonas vecinas.

7.- El poder estatal del proletariado debe tener cuidado no sólo de no sofocar la iniciativa local en nombre de un plan económico estatal esquemático, sino también, por el contrario, debe apoyar por todos los medios la iniciativa local, sostenerla con ideas técnicas y ayuda material, suministrando los correctivos necesarios y modificando su propio plan a escala nacional de acuerdo con el tempo y la escala del desarrollo de los centros económicos individuales.

8.- De ello se desprende que el servicio general del trabajo no puede entenderse en ningún caso como un servicio impersonal del trabajo mediante el cual determinados grupos de edad son movilizados en su totalidad y asignados de acuerdo con un plan económico esquemático, como hace cualquier gobierno, incluido el soviético, cuando se trata del servicio militar. Por el contrario, la tarea consiste en encontrar un punto de apoyo para el servicio laboral en las conexiones, hábitos y costumbres laborales locales y regionales, basando el servicio laboral en determinados *distritos territoriales y de producción*, definidos sobre la base de las condiciones histórico-naturales y las determinadas por la producción y la vida social.

9.- Estos distritos territoriales-económicos deben constituir la base tanto del sistema territorial-administrativo soviético (región, provincia, *uyezd, volost*) como de los órganos militares locales (comisariados), en el curso de la transición gradual del ejército permanente a la milicia.

10.- La importancia del *sistema de milicias* radica en que acerca el ejército, territorialmente y en términos de vida cotidiana, al proceso económico, de modo que las fuerzas humanas vivas de determinadas zonas económicas son al mismo tiempo las fuerzas humanas vivas de determinadas unidades militares.

11.- El registro de la población para el servicio militar debe combinarse con el registro para el servicio laboral, de modo que el aparato existente del departamento de

¹ 2. Dirigiéndose al III Congreso Panruso de Consejos Económicos el 25 de enero de 1920 sobre el tema de los ejércitos obreros, Trotsky dijo: “Este experimento es de la más vital importancia moral y material. No podemos movilizar a los campesinos por medio de los sindicatos, y los propios sindicatos no poseen ningún medio para hacerse con millones de campesinos. La mejor manera de movilizarlos es militarmente. Sus formaciones obreras tendrán que organizarse según un modelo militar: pelotones obreros, compañías obreras, batallones obreros, disciplinados como sea necesario, porque tendremos que tratar con masas que no han pasado por la formación sindical”.

guerra (las comisarías militares locales), convenientemente modificado y constantemente mejorado, pueda servir como aparato para el reclutamiento masivo de mano de obra.

12.- Cuando se desmoviliza una unidad determinada del Ejército Rojo, sus mejores cuadros deben ser distribuidos de la manera más conveniente, es decir, de la manera que mejor se adapte a las condiciones locales de la vida productiva, a fin de disponer así de un aparato listo para administrar las unidades de la milicia. Los cuadros de los regimientos, brigadas y divisiones, asignados a los mencionados distritos territoriales y de producción y a sus subdivisiones, realizarán la labor de formación militar general de los obreros y de aquellos campesinos que no exploten el trabajo ajeno, de acuerdo con un programa que garantice plenamente la capacidad combativa del ejército de milicias.

13.- Los cuadros de la milicia deben renovarse gradualmente, en lo que se refiere a su composición personal, a fin de asegurar la más estrecha conexión con la vida económica de una zona determinada, como resultado de lo cual los cuadros de una división estacionada en un territorio que, por ejemplo, incluya una mina, con la periferia rural adyacente a la misma, estarán constituidos por los mejores elementos del proletariado local.

14.- Para lograr esta renovación de los cuadros, es necesario distribuir territorialmente los cursos de mando en función de las circunscripciones económicas y milicianas, y hacer pasar por estos cursos a los mejores representantes de los obreros y campesinos locales.

15.- La transición al sistema de milicias debe ser necesariamente gradual, de modo que el cambio en el sistema militar no prive ni un solo día a la república soviética del necesario poder de defensa. Con este fin, debe conservarse un cierto número de divisiones del actual Ejército Rojo, estacionadas en las direcciones más importantes o más amenazadas. Los grupos de mayor edad y, en general, los hombres que llevan más tiempo en el Ejército Rojo, pueden ser licenciados de las divisiones con bastante rapidez y sustituidos por la clase de reclutas de 1901.

16.- Así pues, para la tarea de introducir el impuesto alimentario en especie y el servicio laboral, el estado debe disponer y dispondrá en el período de transición de un cierto número de las unidades más experimentadas, fiables y disciplinadas, compuestas predominantemente por proletarios.

17.- La siguiente tarea en la esfera de la construcción económica es la elaboración de un “pequeño” plan de producción, es decir, concebido para el futuro inmediato y tomando como punto de partida para sus cálculos las necesidades y posibilidades de producción más urgentes.

18.- Este plan debe incluir, sobre todo, las necesidades precisas de fuerza de trabajo para las minas de carbón y hierro, los yacimientos de turba y esquisto, las fábricas más importantes y las granjas estatales.

19.- En los ejércitos debe llevarse a cabo de una vez un registro de los hombres del Ejército Rojo por oficios, para que, cuando sean desmovilizados, los elementos más altamente cualificados puedan ser asignados adecuadamente de acuerdo con el “pequeño” plan económico.

20.- Por lo que se refiere a la mano de obra no calificada, ésta debe ser asegurada tanto por el reclutamiento de los grupos de edad no incluidos en el Ejército Rojo, como por la liberación anticipada del ejército de los hombres recientemente desmovilizados, a condición de que trabajen durante cierto tiempo en empresas cercanas a su domicilio.

21.- Debe crearse inmediatamente una comisión compuesta por los trabajadores más responsables del Consejo Económico Supremo, con amplia participación de los especialistas y estadísticos competentes, para elaborar un primer esbozo de un plan de

movilización de la mano de obra, correspondiente al “pequeño” plan de producción para el período inmediatamente siguiente.

22.- Dicho plan deberá ser entregado al departamento de guerra para que éste pueda tomar decisiones, en primer lugar, sobre la utilización de los métodos y medios de movilización del ejército para la movilización de la mano de obra y, en segundo lugar, sobre la adaptación del sistema de distritos territoriales-militares a los distritos territoriales-productivos.

23.- La elaboración final del sistema de servicio del trabajo debe ser tarea de una comisión interdepartamental de representantes del Consejo Económico Supremo, del departamento de guerra, del Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos, del Comisariado del Pueblo para Agricultura, Alimentación y Trabajo, y del Consejo Central de Sindicatos.

24.- Partiendo de todo lo anterior, propongo que el comité central asigne las tareas resultantes de estas tesis a los departamentos apropiados, y en primer lugar al Consejo Económico Supremo y al Comisariado del Pueblo para Asuntos Militares.

Edicions Internacionals Sedov

Serie: Trotsky en internet y en castellano

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es